

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**FUENTE EL SAZ DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama.
2. Objeto del contrato: explotación del recinto destinado a bar cafetería-restaurant en el polideportivo municipal.
3. Duración del contrato: dos años, prorrogable por otros dos períodos de un año.
4. Tramitación, urgente; procedimiento, abierto.
5. Precio base de licitación: el precio tipo fijado es de 6.000 euros anuales (IVA excluido), a este importe se aplicará el tipo impositivo de IVA vigente en el momento de su devengo.
6. Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
7. Obtención de documentación y proyecto e información: Oficinas Municipales Ayuntamiento, plaza de la Villa, número 1, 28140 Fuente el Saz de Jarama (Madrid). Teléfono: 916 200 003. Fax: 916 200 086, o a través del “perfil del contratante” del Ayuntamiento: www.ayuntamientofuentelsaz.com
8. Clasificación: no necesaria la clasificación.
9. Presentación de ofertas: durante los ocho días naturales siguientes, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si el último fuese sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.
 - a) Documentación: la indicada en el artículo 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Se exige documento que acredite la profesión o actividad del licitador tenga o haya tenido relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales o se acredite debidamente por cualquier otro medio válido, así como disponer una organización con elementos materiales y personales suficientes para la debida ejecución del contrato, y experiencia en el sector durante un período mínimo de dos años.
 - b) Lugar de presentación: en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas (excluidos los sábados).
10. Apertura de la documentación: por la mesa de contratación previa convocatoria al efecto.
11. Criterios de adjudicación:
 - a) Propuesta de organización del servicio a ofrecer: 20 puntos.
 - b) Mayor precio ofertado: 20 puntos.
 - c) Propuesta a la baja de los precios propuestos en el pliego: hasta 20 puntos.
12. Gastos de los anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

En Fuente el Saz de Jarama, a 1 de marzo de 2010.—La alcaldesa, Mónica García Carabias.

(01/796/10)